

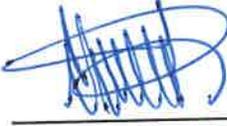
LOTería

2021

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

ORDEN DE COMPRA No.

LG-45/LNB/2021

			GOBIERNO DE EL SALVADOR	REQUISICION No	FECHA
			Lotería Nacional de Beneficencia	16841	26/05/2021
			UACI de la Lotería Nacional de Beneficencia		
			ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		
			RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE:	NIT:	
			PAMEM, S.A. DE C.V.	IVA:	
			LUGAR Y FECHA: SAN SALVADOR, 24 DE JUNIO DE 2021	LG-45/LNB/2021	
CANTIDAD	ESPECIFICO	Unidad de Medida	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
885	56304	C/U	<p><u>COMPRA DE BOLSAS CON PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SEGÚN DETALLE:</u></p> <p>1 Bolsa de leche en polvo de 360gr IRA-26 2 Bolsa de Arroz Blanco de 4 libras cada una DON PITER 6 Libras de Azúcar Blanca en bolsa de 500 gramos DEL CAÑAL 4 Libras Frijol en bolsa de 4 libras DON PITER 3 Libras de sal de cocina en bolsa de 1 Libra PICAPIEDRA 6 Espagueti en rollo de 200 gramos FAMA/ITALIANA 4 Sobres de sopa con ingredientes deshidratados en sobre de 57 gramos MAGGI 4 Libras de harina de maíz en bolsa de 1 Libra DEL COMAL 2 Latas de Sardina en presentación de 155 gramos PACÍFICO AZUL 4 consomés en sobre de 8 gramos MAGGI 3 Salsitas de tomate en sobre de 106 gramos LA CHULA/ KERN'S 2 Paquetes de papel higiénico 4 rollos cada uno ENCANTO CLÁSICO 1 Bolsa de Café tostado y molido de 454 gramos CEIBA 1 Botella de aceite vegetal de 750 ml EL DORADO 1 Hojuela de Maiz, presentación de 180 gramos FLEIKOS 1 Frijol Molido en sobre de 227 gramos LA CHULA 1 Bolsa de Leche en polvo de 120 gramos IRA-26</p> <p>Datos del Administrador de la Orden de Compra:</p> <p>SOLICITADO POR: DEPARTAMENTO DE SORTEO LUGAR DE ENTREGA: Las bolsas con productos alimenticios deberán ser entregadas en las oficinas Centrales de la LNB, ubicadas en la 47 Av. Norte y Alameda Roosevelt No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador; según lo convenido con el Administrador de la Orden de Compra. PLAZO : El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes adquiridos es el 01 de julio del presente año a las 8:00 a.m. La entrega de los artículos se realizará en el plazo convenido, una vez el adjudicado cuente con la Orden de Compra debidamente formalizada y haya realizado las coordinaciones correspondientes con el Administrador.</p>	\$ 30.00	\$ 26,550.00
SON:			*** VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA***	\$26,550.00	
OBSERVACION: AUTORIZADO POR JUNTA DIRECTIVA, PUNTO V. 5.2. DEL ACTA 3181, DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DE 2021					
FACTURAR A NOMBRE DE: LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA					
 Ing. Roberto Carlos Javier Milán Presidente			 PAMEM, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE		

FECHA DE RECIBIDA, ORDEN DE COMPRA

TRIPULADO: UACI

CONDICIONES GENERALES

a) Las bolsas deben ser entregadas debidamente empacadas, selladas, con una etiqueta que detalle el contenido de los productos, bolsa que debe ser resistente tipo saco sintético propia de granos básicos u otros similares con agarradero.

b) La fecha de entrega de la totalidad de las bolsas requeridas en el 01 de julio del presente año a las 8:00 a.m.